

ACTA N° 082

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 20:00 hs del día 7 de marzo de 2018, se reúnen en Casa de la Cultura para celebrar sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales Alberto González Tuvi, Darío Toledo y Maria del Carmen Alfonzo. En sala se encuentra la Sra. Concejala Beatriz Villarreal y el Sr. Concejala Miguel Fajardo.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde hace uso de la palabra expresando:

* Se da lectura de nota presentada por Casa de la Cultura de Pan de Azúcar, solicitando la compra de un bien inmueble, contiguo a su edificación, sito en calle Gral. Artigas, casi Francisco Bonilla, ubicado en la manzana N° 3, Padrón N° 576.

RESOLUCION: Con opinión favorable del Municipio, pase a la Dirección Gral. de Cultura.

* Form. 97/18, INAU, convoca a una marcha e intervención urbana el día 8 de marzo, desde la plazoleta Miguel Colistro hacia la plaza "19 de abril", solicitando apoyo del Cuerpo Inspectivo, utilizar plaza y bajada de electricidad para colocar un parlante y micrófono.

RESUELVEN: Se accede.

* Se da lectura de nota presentada por cooperativa COVISIN, solicitando apertura de las calles continuación Jacinto Vera y Félix Núñez.

RESOLUCION: Con el apoyo del Municipio, pase a la Dirección Gral. de Obras.

* Se da lectura del proyecto de resolución de colaboración con el Club Ciclista de Maldonado, siendo aprobado por unanimidad.

* Se da lectura de nota presentada por ABBATE, solicitando que se levante la sanción impuesta por el tiempo de aproximadamente 200 días, a los efectos de brindar el servicio que se viene prestando a los afiliados.

RESUELVEN: Pendiente para la próxima sesión.

Se da lectura de mail enviado por AFE, comunicando que el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, por resolución N° 45/18 de fecha 23 de febrero de 2018, resolvió ceder en comodato, a la Intendencia Departamental de Maldonado, la construcción de una estructura liviana fácilmente desmontable (plataforma de madera) al encontrarse abocado a la construcción de una ciclo vía que cruza la faja de vía a la altura del km 113,300, línea Rocha, en forma perpendicular.

El Sr. Alcalde señala que en el día de mañana se estará enviando dicha información a la Dirección Gral. de Obras, destacando además, que en el día de la fecha comenzó la impregnación en la ciclo vía.

* Se da lectura de nota presentada por Julio Silvera, solicitando autorización para retirar leña seca de predio municipal.

RESOLUCION: Se accede.-

* Informa el Sr. Alcalde que la semana pasada se recibió un mail, donde se solicitaba el predio frente al Control a los efectos de instalarse una calesita, otorgándole al Municipio 500 entradas para las escuelas.

El Sr. Concejel González Tuvi sugiere que se realice expediente con la solicitud y la contrapartida a los efectos de que quede asentado que hay una razón social por el préstamo del predio.

* Se comunicó el Arq. Trener de la Dirección Gral. de Obras a fin de informar que estaría todo pronto para comenzar las cuatro veredas en el entorno a la plaza, similar al material que tiene la plaza.

* Se consultó por el depósito de tierra detrás de la terminal, informando que fue el equipo de Obras cuando estuvo trabajando en el lugar, porque observó que quedaba empozado y por tal motivo se trajo ese material a fin de rellenar y nivelar.

* Concurrió al Municipio el Arq. Tejera, sin previo aviso, a fin de concurrir a la casa de una vecina que tenía un problema, quedando en concurrir otro día para tratar el tema de veredas.

* Form. N° 61/18, Cecilia Cuadrado, solicita colaboración con personal del Cuerpo Inspectivo, para corre caminata a beneficio del niño Samuel Dominic Rocha Garrido.
RESOLUCION: Pase a informe de Asistente Social .

Form.N° 91/18, Gerardo Núñez, solicita retirar basura de padrón N° 140.

REUELVEN: No se accede por ser una propiedad privada.

Se da lectura de nota presenta por grupo de padres del CAIF “ Los Berakitas” y vecinos de Km 110 expresando la necesidad de contar con un medio de transporte para el traslado de los niños y niñas a dicho centro.

RESOLUCION: Por el momento no se puede acceder a lo solicitado.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejel Darío Toledo consultando por la nota que presentó sobre ordenamiento territorial en la pasada sesión, manifestando el Sr. Alcalde que se formó expediente y se le dio el pase a Descentralización.

Recuerda el Sr. concejal que está pendiente la reunión que se había planteado por los animales en la vía pública, consultando además, si hay novedad respecto a los planes de saneamiento de OSE, señalando que habían quedado en ver el tema de “ La Herradura “, en el barrio Belvedere.

Expresando el Sr. Alcalde que no hay novedad al respecto.

Solicita el Sr. Concejel una entrevista con el Director de Vialidad , Leonardo Cola, a los efectos de ver como marcha el proyecto del denominado “cruce peligroso” , y otros temas, como ser el lomo de burro por ruta 60.

El Sr. Alcalde manifiesta que en el caso de la ruta 60, hay que esperar que se culmine el trabajo que se estaba haciendo en la ruta y hacerlo a través del Municipio, ya que el Ministerio descartó el trabajo.

En otro orden, expresa el Sr. Concejel Toledo que cada vez que pasa por calle Manuel Oribe, ve la imperiosa necesidad de una ciclo vía, desde Av. Devicenzi hasta el Puente “ El Molino” , señalando que la gente no tiene otra alternativa que caminar

por el borde de la calle, siendo peligroso, destacando además, que existe un buen espacio para realizar la misma.

El Sr. Alcalde expresa que ya se han comenzado las conversaciones con la Dirección Gral. de Obras al respecto, tanto de esa como la que irá por ruta 37, que une el cruce peligroso con la rotonda.

Transmitiéndole la Dirección de Obras que la ciclo vía de Manuel Oribe es mas larga pero el trabajo de maquinaria es menor que la de la ruta 37.

Continuando el Sr. Concejal Toledo con el uso de la palabra, plantea otra preocupación, que tiene que ver con el barrio Goicoechea, considerando que se debería de hacer un relevamiento de las familias a fin de conocer , núcleo familiar, ingresos , etc, señalando que en algún momento se van a tener que re alojar en otro predio, destacando que cuando se tenga dicho informe se podrá tratar el tema con el Ministerio.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, consultando si se sabe algo sobre el presupuesto participativo, respondiendo el Sr. Alcalde que no , que se comunicará con el Director de Descentralización.

Respecto a la licitación de la limpieza de edificios del Municipio, consulta el Sr. Concejal si hay novedad al respecto, expresando el Sr. Alcalde que en el día de la fecha vino el expediente a los efectos de que se informara de los antecedentes de las empresas.

En otro orden, el Sr. Concejal solicita nuevamente un reunión con el Director de Vivienda, dado que en una charla que se mantuvo con la Ministra de Vivienda, surge que no hay ningún acuerdo firmado, ni para firmarse, entre el Ministerio de Vivienda y MEVIR, para Pan de Azúcar, destacando que cuando estuvo el Director de Vivienda de la Intendencia manifestó que si lo había. Por tal motivo solicita dicha reunión, destacando que dicho Director informó que viviendas de MEVIR se iban a construir en KM 110 y Nueva Carrara.

Referente a el tema estratégico que se dió por terminado, llevaba consigo unos cursos , consultando en que se encuentran, manifestando el Sr. Alcalde que en la jornada que se hizo en la Casa de la Cultura, se dio concluido con eso.

El Sr. Concejal González expresa que el tema de cursos pasaba a emprendedurismo, para que éste diera dichos cursos, señalando que se había quedado en eso.

En otro orden, solicita el Sr. Concejal copia del informe que está realizando una unidad del Municipio acerca de las baldosas que se están colocando.

Considera el Sr. Concejal que se debería empezar a trabajar en las futuras reparaciones de veredas e implementación de las dos plazas inclusivas deportivas, que están en el compromiso con OPP.

Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. Concejal María del Carmen, comentando que estuvo charlando con un muchacho que tiene la FM Horizontes, consultando como tenían que hacer para gestionar la frecuencia con la radio de Pan de Azúcar, señalando que aparentemente no la tiene nadie, señalando el Sr. Alcalde que quien habilita es la URSEC.

El Sr. Alcalde manifiesta que se invite a la sesión a los muchachos para charlos con ellos a fin de poderlos orientar.

En otro orden, solicita la Sra. Concejal limpieza del zanjón de la finalización de la calle San Carlos, que está lleno de pasto, mosquitos, etc.

Siendo las 23:45 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Miguel Plada
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar